

AUTOCARES LAZARA S.A. es una empresa de carácter familiar, cuyo objeto social y alcance es el Transporte de viajeros por carretera en servicios de uso especial escolar, regular general y discrecional nacional e internacional, atendiendo a las necesidades y expectativas de nuestros clientes, empleados, proveedores y otras partes interesadas, cuya satisfacción se fundamenta en los principios y directrices siguientes:

- ❖ Potenciar el liderazgo de la dirección mediante su compromiso con el desarrollo, implantación, mantenimiento y actualización del sistema Integrado de Gestión, para mejorar los servicios de transporte que ofrecemos y realizamos.
- ❖ Potenciar la autonomía, iniciativa y participación del personal en la Gestión de la Calidad y del Medio ambiente.
- ❖ Asegurar el cumplimiento de los requisitos, tanto de calidad, como ambientales, legales, reglamentarios y técnicos, como los compromisos adquiridos con nuestros clientes y otras partes interesadas y aquellos que hemos asumido voluntariamente relacionados con el servicio de transporte.
- ❖ Mejorar continuamente el servicio prestado, en los aspectos de calidad y del medio ambiente, con el objetivo siempre de hacer los procesos más eficaces, y la búsqueda constante de alternativas que permitan una creciente sostenibilidad y competitividad.
- ❖ Identificar y evaluar los aspectos ambientales que se producen en el desarrollo de nuestra actividad, minimizando sus repercusiones e impactos sobre el medio ambiente. Así como la protección del medio ambiente incluida la prevención de la contaminación inherente a nuestras actividades. Para ello enfocaremos nuestros esfuerzos hacia la minimización de las emisiones a la atmósfera así como del consumo de combustibles fósiles y la correcta gestión de residuos.
- ❖ Establecer responsabilidades y criterios de actuación en al realización de las actividades, servicios y productos empleados.
- ❖ Asegurar el seguimiento y medición del sistema integrado de gestión implementado.
- ❖ Garantizar la comunicación con los empleados y otras partes interesadas de la gestión integrada de los servicios de transporte por los cauces más idóneos.
- ❖ Fomento del marco adecuado para establecer, verificar y evaluar los objetivos, metas y controles de proceso, de la gestión integrada referidos al objeto social y alcance.
- ❖ Orientar la organización a través de sus procesos hacia la satisfacción las necesidades y expectativas del cliente y otras partes interesadas, mediante los servicios de transporte prestados.
- ❖ Potenciar al personal en los conocimientos y habilidades necesarias para asegurar la optimización de los servicios de transporte y de las operaciones, en cantidad, calidad y el respeto al medio ambiente.
- ❖ Emplear como fuente de aprendizaje, experiencia y mejora continua, el análisis continuo de alternativas e innovación, el trabajo desarrollado en la propia organización, la relación permanente con nuestros clientes, proveedores y otras partes interesadas.
- ❖ La inversión, investigación e innovación constante para añadir valor a los procesos, productos empleados y servicios ofrecidos y dar solución a las necesidades y expectativas crecientes de nuestros clientes y de otras partes interesadas.
- ❖ Asegurar, por la dirección, la disponibilidad de los recursos y servicios necesarios que permitan poner en práctica los principios básicos y directrices para llevar acabo de forma óptima el servicios de transporte y alcanzar objetivos y metas.

Esta política ha de ser asumida y entendida por todo el personal de nuestra organización y por nuestros colaboradores. Además, estará a disposición de cualquier persona y/o entidad que muestre interés por ella.

Fdo. Dirección

En Silleda, a 7 de Junio de 2022